AÑO II — LUNES 9 DE JULIO DE 1900 — NÚM. 459

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANASTASIO GIL ARRIBAS

Falleció el día 10 de Julio de 1899

R. I. P.

La misa de cabo de año por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar el martes 10, en la iglesia parroquial de San Martín á las ocho y media de la mañana.

Igualmente se celebrarán misas rezadas en dicho día en la misma iglesia, aplicadas con el mismo fin.

Su desconsolada viuda D.ª Juana Borreguero, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 8.

No se habla de otra cosa que de personal echándose nombres á volar, pero nadie sabe con certeza quiénes serán los agraciados para el desempeño de los puestos vacantes.

Esta tarde celebró varias conferencias el Sr. Silvela con algunos compañeros de gobierno, reservándose lo acordado hasta que aparezcan los decretos en «La Gaceta».

Después de los fuertes calores de los últimos días de Junio, la temperatura ha refrescado; al punto que desde hace días, por la noche sobre todo, se sale abrigado como en invierno.

—El señor ministro de Estado, ha visitado esta mañana al señor presidente del Consejo, manifestándole que según telegrama recibido de Tanger, la embajada española llegará á Mazagán procedente de Marrakesh el día 10, y que se tienen impresiones favorables del resultado de su gestión.

—Las cuestiones del personal pendientes continúan sin resolver.

El señor Osma ha contestado desde Londres que á causa de su plan de viaje, no puede aceptar la alcaldía de Madrid.

Ahora se indica para este cargo al conde de San Simón.

El gobierno de la provincia de Madrid creian ayer algunos que lo ocuparía el marqués de Portago; pero «La Epoca» designaba á D. Antonio Hernández, actual subsecretario de Gobernación.

Esta combinación, sin embargo, no se ha confirmado, ignorándose á esta fecha quién será el sucesor del señor Liniers.

En la subsecretaría de Hacienda continuará el señor Aparicio.

—El nuevo ministro de Hacienda desea que los presupuestos parciales, base del presupuesto general, estén en su poder para primero de Agosto; pero de fijo que su propósito no se verá cumplido.

Estudia, mientras tanto, los contratos con la Tabacalera y con la Compañía de explosivos, el arreglo de las deudas coloniales y la implantación del impuesto sobre los alcoholes.

—Se anuncia la próxima publicación de un nuevo periódico integrista, que inspirará y dirigirá el señor Orti y Lara.

—La recepción en la Academia de Medicina del Doctor Tolosa Latour ha sido muy brillante.

El discurso del nuevo académico ha merecido muchos y justos aplausos.

—Ayer marcharon á Barcelona los individuos de la Junta permanente de la Unión catalanista.

—Mañana sale para Avila el señor Sagasta. También irá al mismo punto el martes próximo el general Polavieja.

EN CHINA

«El Tageblatt» de Berlín, manifiesta qué la situación de Pekín es gravísima.

Añade que los chinos disponen de considerables fuerzas, muchas de ellas bien armadas, y que la revolución hace rápidos progresos, contando sólo hasta ahora los europeos con 15.000 hombres para oponerse á los boxers y á las fuerzas regulares del imperio.

El mismo periódico afirma que Rusia desconocía la gravedad de la situación, y que la Gran Bretaña no la epreciaba en su justo valor, como lo prueba el hecho de haberse comprometido á una guerra con el Transvaal.

Al decir de la «Gaceta de Westminster», han surgido diferencias entre las potencias aliadas sobre la cuestión de China.

El Japón está dispuesto á enviar al Celeste Imperio todas las fuerzas necesarias; pero en cambio pide que las potencias le garanticen la anexión de un importante territorio chino, á lo cual se opone el gobierno de San Petersburgo.

Añade que la lentitud que se observa por parte de las potencias para realizar una acción decisiva, no es más que el resultado de las rivalidades y desconfianzas que existen entre ellas.

EN EL TRANSVAAL

Se ha recibido un telegrama oficial del generalísimo lord Roberts manifestando que se dirigirán á Ladysmith 800 ingleses que se hallaban prisioneros y han sido puestos en libertad por los boers.

CAVOUR

El Reglamento orgánico de primera enseñanza

El ministro de Instrucción pública, ha dictado el reglamento orgánico de ésta, que publicamos en extracto por su importancia.

Las escuelas públicas de primera enseñanza se dividirán para los efectos de su provisión en

Escuelas superiores.

Escuelas elementales completas.

Escuelas elementales incompletas.

Escuelas de asistencia mixta.

Escuelas de párvulos y de patronato.

Las escuelas inferiores á 825 pesetas se proveerán por concurso único; las de 825, unas veces por oposición y otras por concurso de traslado; las de 1.100, una vez por concurso de ascenso y otra por concurso de traslado. Las superiores de 1.350, siempre por oposición. Las de dotación superior, una vez por oposición y otra por concurso de ascenso ó traslado.

Para los efectos de la provisión de escuelas y auxiliar por oposición, los rectorados central, Barcelona, Granada, Valencia y Sevilla, anunciarán en la segunda quincena del mes de Enero de cada año las vacantes, y en la correspondiente al mes de Junio lo verificarán los rectorados de Valladolid, Santiago, Oviedo, Salamanca y Zaragoza.

Los rectorados nombrarán los tribunales de oposición.

El tribunal formulará la lista de opositores aprobados, fijándose en el tablón de la Universidad respectiva. El rectorado hará los nombramientos en su virtud.

Si existieran protestas pasarán los documentos al consejo universitario. De la resolución podrá acudirse en alzada al ministerio.

Son objeto de la provisión por concurso único las escuelas inferiores á 825 pesetas.

Las juntas provinciales publicarán en los boletines oficiales la relación de vacantes de estas escuelas. Transcurrido el plazo de treinta días formularán la propuesta, que se publicará también en el *Boletín* y se elevará al rector del distrito.

En el mes de Marzo los rectorados anunciarán las escuelas que deban proveerse por concurso de ascenso. A los treinta días formularán las propuestas los rectores, y después de un plazo de veinte días para reclamaciones procederán los rectores á hacer los nombramientos.

En el mes de Octubre anunciarán los rectores en la *Gaceta* las vacantes que hayan de proveerse por concurso de traslado, y llevarán la misma tramitación que las anteriores.

Las permutas las resolverá el rector del distrito, y si los maestros que las entablasen fuesen de territorios de distinta Universidad, se pondrán de acuerdo los rectores para resolverlas.

Los presidentes de las juntas locales de primera enseñanza podrán conceder diez días de licencia; los de las provinciales y municipal de Madrid treinta días; las de mayor duración por los rectorados.

Los expedientes gubernativos á los maestros y auxiliares se instruirán en las juntas provinciales con intervención del inspector de primera enseñanza y junta local y oído el interesado. Terminados, se remitirán al rectorado respectivo, que después de oír el dictamen del consejo universitario, resolverá lo procedente. Existirá la alzada ante la subsecretaría del ministerio.

Los maestros que dejaren de prestar servicios en la enseñanza necesitarán reabilitación para volver á ingresar en ella.

No se reconocerán derechos preferentes.

La junta municipal de primera enseñanza de Madrid tendrá iguales atribuciones que las concedidas á las juntas provinciales.

En la subsecretaría del ministerio no se cursará instancia ni documento alguno que no sea remitido por el conducto debido.

NOTICIAS

Anoche en el tren correo pasó por Segovia con dirección á Santander, en compañía de su distinguida familia, nuestro respetable amigo, el exministro de Hacienda, D. Juan Navarro Reverter.

En la estación fué saludado por sus amigos políticos y particulares.

Según noticias telegráficas, en Granada ha sido gravísimamente herida, quedando medio muerta, una hermana de la Caridad.

El autor de la agresión ha sido un loco furioso.

Este sangriento suceso ha impresionado profundamente al pueblo granadino.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la esposa de nuestro particular amigo, D. Rafael Ron.

Mañana hace un año que falleció el conocido comerciante de esta población, D. Anastasio Gil Arribas, que de tantas simpatías gozaba en Segovia por su laboriosidad y bondadoso carácter.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos nuestro pésame á la viuda del señor Gil Arribas

SOLUCION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Se ha suicidado el director de la Sección de Telégrafos de Salamanca, D. Francisco Ramón de Moncada, realizando el hecho en su despacho oficial, y disparándose un tiro en la cabeza.

Anoche le fué administrado el sacramento de la Eucaristía á Doña Mercedes Ortega, hermana del inteligente oficial del Registro de la Propiedad, D. Hermenegildo Ortega.

Deseamos el alivio de la enferma.

Han sido destinados en comisión á San Ildefonso, durante la jornada, los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, D. Francisco Gómez de Cádiz y D. Manuel Coello.

Ha llegado á Segovia en compañía de sus hijos, la señora del primer teniente de Artillería, D. José Gomá, con objeto de pasar algunos días al lado de sus padres los señores de Orduña.

Le ha sido concedido el servicio del parte á San Ildefonso como mejor postor, durante la estancia de S. A. en aquel Real Sitio, á D. Juan Izquierdo y López en la cantidad de nueve pesetas diarias.

Juzgado municipal

Durante el primer semestre del año actual, se han inscripto 261 defunciones, 293 nacimientos y 60 matrimonios.

Ayer á las ocho de la mañana, se celebró en la parroquia de San Martín, el matrimonio de Francisco Clemente Alvaro, vecino de la Velilla, con María del Milagro Berzal García, domiciliada en Valleruela de Pedraza.

La Guardia civil del Puesto de Caravias ha encontrado cerca de Pradales, un caballo desmandado, ignorándose quién pueda ser el dueño habiendo sido entregado en depósito al alcalde de dicho pueblo.

—También comunica la Guardia civil del puesto de Sangarcía, que han desaparecido de Lastras del Pozo, dos potros propiedad de dos vecinos de dicho pueblo, ignorándose si han sido robados ó huidos.

Pérdida

Al vecino de Torrecaballeros, Benito Arribas, se le ha extraviado en la calle del Carmen baja una borrica preñada, cerrada, pequeña, de pelo rucio, casi blanca, desherrada, con una jalma y cincha de correa.

Se ruega á la persona que la haya visto ó la haya encontrado, dé noticias de ella á su dueño ó á esta administración.

Robo de un pliego de valores

Ayer fueron detenidos por la Guardia civil, de San Ildefonso dos sugetos, menores de edad y vecinos del Real Sitio, llamados Felipe Rebollo y Emilio Presa, los cuales, el día 4 del actual y aprovechando un descuido del Sr. Administrador, al tener que atender al aparato telegráfico, entraron en la Administrador, apoderándose del pliego referido, el cual contenía cincuenta pesetas, estando este dirigido á Doña María Robledano. Dichos sugetos quemaron la carta y el sobre, según confesaron. en el día de ayer, habiendo tenido escondido dicho pliego el Presa, tres días.

Los rateros han sido puestos á disposición del Juzgado.

De Instrucción pública

—Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos escolares y cuentas de material de Maderuelo.

—Han tomado posesión del cargo de maestro provisional de la escuela de Pajares de Pedraza, para la que fué nombrado, D. Román Peñas Arribas, y de la de Olmo de Barbolla. D. Vicente Rodrigo López.

Por blasfemar en la vía pública, denunció ayer el jefe de la Guardia municipal, á Eloy Alvarez de 25 años y de oficio Barquillero.

TEATRO MIÑÓN

Pusiéronse anoche en escena «Colegio de Señoritas», «La guardia amarilla», «La revoltosa» y «El último chulo».

En todas esas obras cosechó abundantes aplausos la Compañía que actúa en el teatro, pero especialmente en «La revoltosa», esa lindísima zarzuela que por su fina trama y su preciosa música, recuerda los buenos tiempos en que se estrenaban obras parecidas en las que el argumento y el adorno lírico era lo principal y no lo accesorio como está ocurriendo con mengua del arte, desde hace no poco tiempo, aunque ahora parece que existen otras mejores tendencias.

Sofía Romero hizo *su* Revoltosa como ya hemos reseñado ayer, demostrando conserva las facultades excepcionales con que se reveló al público madrileño, arrancándole justísimos aplausos. Nina, muy salada cantando sus guajiras y bailándolas. Estellés, haciendo reir con sus cómicos desplantes de marido bonachón. Valentín muy propio en su papel de municipal... sensible; y, en fin, el conjunto incluyendo la orquesta, de lo mejor que en representaciones hemos visto por aquí.

La entrada bastante buena.

El público se va convenciendo, y de ello nos congratulamos, de que la compañía de zarzuela que hoy trabaja en nuestro antiguo teatro principal, merece el dictado de excelente.

Con objeto de activar los últimos ensayos del hermoso drama lírico de Arniches y Chapí, titulado «La Cara de Dios», hoy no habrá función en el coliseo de la calle de la Victoria.

Para el estreno de tan renombrada obra, se están pintando dos decoraciones.

Esta función, promete ser un verdadero acontecimiento, y es muy grande el pedido de localidades.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 8 de Julio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	681'30 mm.
Temperatura del aire	18'4
Id. máxima al sol del día anterior	31'6
Id. id. á la sombra	23'5
Id. mínima noche última	5'5
Id. id. á cielo descubierto	4'0
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Cirilo, obispo y mártir; Zenón y compañeros mártires; Anatolia y Audaz, mártires; Briccio opispo.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

En el Convento de los Padres Carmelitas, sigue la solemne novena que anualmente consagran los Carmelitas y asociados de Nuestra Señora del Carmen.

En los Doctrinos, durante esta semana estará de manifiesto S. D. M. de siete á ocho de la tarde, rezándose durante la hora el ejercicio acostumbrado.

El martes 10 de los corrientes, terminan los trece martes que se vienen celebrando en honor de San Antonio en la Iglesia de su advocación.

Por la mañana, á las seis y media habrá misa rezada y comunión de los socios de la Pía-Unión; á las ocho otra misa cantada para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos á intercesión del Santo Paduano, y á las once de la misma mañana se dará á los pobres 400 libras de pan llamado de San Antonio.

Mercados

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectolitro), y 100 de centeno, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectolitro).

Harina extra, primera, á 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación, idem de primera, á 16; idem de todo pan, á 15; idem de segunda, á 14; idem de tercera, á 52; tercerilla á 9'50.

Harina de cuarta á 6 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 10; abijas, á 24; triguillo, á 18.

Barcelona 3.

Precios corrientes en el mercado de hoy.

Ofertas vendedoras.

Trigo candeal de Arévalo y Medina, á 43'50 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencias; idem idem de Segovia, á 43; idem idem de Valladolid, Peñafiel y Rioseco, á 42'50; idem idem de Salamanca, á 43'50; idem idem de Sigüenza, á 42; id. idem de Tarancón, á 43; idem líñea de Ariza, á 42'50 idem barbilla, de Salamanna, á 40; idem idem rojo, linea de Ariza, á 41.

Centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y lícea de Ariza; á 33 reales las 90 libras.

Cebada de Andalucía, á 23 pesetas los 55 kilos á bordo en Barcelona.

Operaciones conocidas en el día de hoy 3: dos vagones de trigo procedentes de Salamanca, á 43 reales fanega, é uno de San Estéban de Gormaz, á 41'50 id. id.

Operaciones del día 2: dos vagones de trigo procedentes de Valladolid, á 43 reales fanega; dos id. de Tarancón, á 43; uno idem de Aranda, á 42'50; uno idem de San Esteban de Gormaz, á 42; tres idem rojo, línea de Ariza, á 41; dos idem barbilla, de Salamanca, á 40.

Tendencia del mercado: Los precios sostenidos; compradores retraídos.

Llegadas por ferrocarril en los días 2 y 3: 112 vagones de trigo y 5 de centeno.

Llegados procedentes del extranjero: 7.000 toneladas de trigo procedente de Buenos Aires y 1.000 toneladas de trigo de Rusia.

Saco yute nuevos, peso 550 gramos, para cabida de 104 kilos de harina, á 2'75 rs. uno; idem de peso 600 gramos, á 2'95 franco de portes.

Burgos 5

Entraron 2.500 fanegas. Se vendió trigo álaga de 49'50 á 50 reales los 44 kilos, mocho de 41 á 40'50 los 42 y 1|2, rojo á 40'50 los 42 y 1|2, en paneras de 38'50 á 39 la fanega, centeno á 34 los 41 y 1|2, cebada á 35 los 32, algarrobas á 40 los 43.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 8.

Patatas nuevas á 6 rs. arroba.

El mercado sostenido.

En el de ganados de ayer entraron 42 parejas, 144 bueyes sueltos, 20 terneras, 76 carneros y 83 ovejas.

Para fuera se vendieron: 2 parejas, 33 bueyes sueltos, 45 carneros y 29 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 33 bueyes sueltos y 18 terneras.

Precios que rigieron: de 616 á 520 las parejas, de 308 á 214 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, á 30 los corneros y á 25 las ovejas.

Avila 7.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega.

Centeno de 33'50 á 34.

Cebada, precio de venta, de 35 á 36.

Algarrobas, precio nominal, pe 34 á 35.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15'50.

Idem de 2.ª P. á 13.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Palencia 7.

Trigo de 39 á 40 rs. las 92 libras.

Centeno á 30 rs. las 90 libras.

Cebada á 20 rs. fanega.

Avena á 16.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS